



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

ÓRGANO ELECTORAL CENTRAL

RESOLUCIÓN N° 001-2021-OEC-PDSP

Lima, 13 de mayo de 2021

EL ORGANO ELECTORAL CENTRAL.

VISTO:

La convocatoria, al II Congreso Nacional 2021, a llevarse a cabo el 12 de junio 2021.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Estatuto Partidario, concordantes con lo dispuesto en el Título II “De los Procesos Electorales”, Capítulo I “Tipos de Procesos Electorales”, artículos 26° y 27° numeral 1, literales e), f), g) del Reglamento Electoral, corresponde al Órgano Electoral Central – OEC, la convocatoria al proceso electoral interno, para elegir a los órganos de dirección de la estructura partidaria nacional entre otros.

Que, el presente proceso electoral interno, es para elegir a los órganos de dirección de estructura partidaria nacional, Presidente y Vice Presidentes, Secretarios nacionales; el cronograma electoral es parte integrante de la presente convocatoria, los plazos del proceso serán días calendarios incluyendo sábado y domingo, las autoridades del partido son elegidas mediante el voto universal, libre, igual, directo y secreto de los afiliados, la presentación de candidaturas, criterio para determinar listas ganadoras y derecho de tramitación concerniente a la elección, es de conformidad con el reglamento electoral y normas complementarias, que se emitirán de acuerdo a las directivas, resoluciones y otros, que se emanaran.

Que, para el presente este proceso electoral, se toma en cuenta las disposiciones emanadas en el estatuto aprobado mediante el Primer Congreso Nacional 2021, llevado a cabo el 30 de marzo 2021.

Que, mediante Resolución No. 008-2019-OEC/PDSP, de fecha 08 de octubre 2019, se proclamaron las secretarías Regionales, Provinciales y Distritales, por tal razón sus miembros llamados por ley, tienen voz y voto en el presente proceso electoral.

Por lo que, este colegiado en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Partidario, Reglamento Electoral, Ley de Organizaciones Políticas y demás normas conexas.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - CONVOCAR a Elecciones Internas para elegir a los órganos de dirección de la estructura partidaria de nivel nacional, a llevarse a cabo en la ciudad de Lima el día 12 de junio 2021.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Las normas complementarias se emitirán a través de las directivas correspondientes.

ARTÍCULO TERCERO. - Publicar el cronograma del proceso electoral interno en un diario de circulación nacional

ARTÍCULO CUARTO. - Publicar la presente resolución y cronograma electoral en la página web institucional.

JUAN JOSE AVALOS YACA

Presidente

Órgano Electoral Central



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

ÓRGANO ELECTORAL CENTRAL

CRONOGRAMA ELECTORAL

| ELECCION DE ORGANOS DE DIRECCION DE LA ESTRUCTURA PARTIDARIA DE NIVEL NACIONAL. | |
|---|--------------------------|
| ELECCIONES INTERNAS PARA ELEGIR PRESIDENTE Y VICE PRESIDENTES Y SECRETARIAS NACIONALES, PARA CONFORMAR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL. | |
| Convocatoria Resolución N°. 001-2021-OEC-PDSP (Art. 25, 26 y 27 RE) | 13 de mayo 2021 |
| Instalación del Órgano Electoral Descentralizado OED de Lima (Art.13,14 y 15 R.E.) | 22 de mayo |
| Aprobación y cierre del padrón electoral por OEC (Art. 69 y 72 R. E.) | 23 de mayo |
| Remisión del Padrón Electoral aprobado al OED (Art. 76 R.E.) | 24 de mayo |
| Exhibición y publicación del Padrón Electoral en local OED (Art. 73 R. E.) | 25, al 27 de mayo |
| Reclamaciones de afiliados al Padrón Electoral (Art. 74 R.E.) | 26 al 28 mayo |
| Resolución OED que resuelve reclamación a Padrón Electoral (Art. 74 R.E.) | 29 de mayo |
| Publicación de miembros de mesa titulares y suplentes por OED (Art 89 R E) | 30 de mayo al 1ro. junio |
| Reclamación y resolución de las reclamaciones a los miembros de mesa | 02 al 04 junio |
| Inscripción de Listas de Candidatos ante OED | 30 de mayo |
| Publicación de listas de candidatas admitidas | 31de mayo |
| Presentación de Tachas contra Candidato ante OED (Art. 126 R. E.) | 01 al 03 de junio |
| Resolución OED que resuelven Tachas (Art. 126 R. E.) | 04 de junio |
| Interposición de apelación contra la resolución que resuelve la tacha (Art. 126 R.E.) | 05 al 07 de junio |
| Resolución del OEC que resuelve el recurso de apelación (Art.126 del RE.) | 08 de junio |
| Resolución de OED declarando listas oficiales inscritas | 09 de junio |
| Elecciones Internas, votación (Cap. XV R E.) | 12 de junio |
| Reclamaciones de personeros en mesa (Art. 113 R.E.) | 12 de junio |
| Resolución OED que resuelve reclamación de personeros (Art. 113 R.E.) | 13 al 15 de junio |
| Resolución OEC que resuelve apelación de personeros (Art. 128 R.E.) | 16 al 17 de junio |
| Proclamación de Resultados por OED y elevación de resultados e informe al OEC | 22 de junio |

JUAN JOSE AVALOS YACA

Presidente

Órgano Electoral Central